

Expediente: 3726/19

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ AMADO FERNANDO ADOLFO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 26/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - AMADO, FERNANDO ADOLFO-DEMANDADO

20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

20245038128 - OBELAR, GUSTAVO-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3726/19



H106038394186

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ AMADO FERNANDO ADOLFO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3726/19.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: BONFIGLIO, HORACIO EZEQUIEL - 25/03/2025 08:21

San Miguel de Tucumán, 25 de marzo de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 3726/19 JIJVH

Actuación firmada en fecha 25/03/2025

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.